

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
08 de octubre de 2020

AGG-375-2020

Señores
OFFITEK, SRL.
Santo Domingo

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2020-0054**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE CINTA DE BACKUP, HEADSET Y TARJETA HBA 8GB, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$198,830.00)**, conforme se indica a continuación:

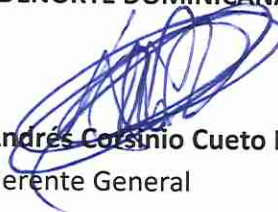
Código	OFFITEK	Unidad de Medida	OFERTA DEL SUPLIDOR			Tiempo de Entrega
	Descripción		Cantidad Adjudicada	P/U (sin Itbis) RD\$	Monto Total (RD\$)	
2016158	CINTA PARA BACKUP	UD	100	1,685.00	198,830.00	12-15 DIAS

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

